

AVISO

LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE ESTADO

HACE SABER:

Al Omar Alberto Castaño Vásquez.

QUE:

Las Secciones Primera y Cuarta del Consejo de Estado, profirieron las siguientes providencias dentro del expediente de tutela N° 11001-03-15-000-2019-00740-01 actor: Luis Carlos Ayala Carrasco:

- Providencia del 7 de mayo de 2019, mediante la cual dispuso conceder la impugnación presentada por la parte actora.
- Providencia del 12 de junio de 2019, mediante la cual se profirió sentencia de segunda instancia dentro del proceso de tutela de la referencia.

Se le informa que con esta publicación se entiende surtida la notificación de la providencia mencionada.

Asimismo, el presente aviso se publicará en la página web de esta Corporación.

El presente aviso se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de junio dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,



Juan Enrique Bedoya Escobar
Secretario General

JEBE/JSGA